



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Ante las circunstancias especiales de los expedientes, se procede a publicar el día de hoy en los estrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, la presente lista con fundamento en los artículos 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 24 veinticuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco.

No. PROG.	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	172/2024	Concepción Mario G. S. Vs Ayuntamiento de Chiapa de Corzo, Chiapas.	AUTO
2.	340/2024	Ruby E. U. Vs Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y otros.	AUTO
3.	44/2025	Corporación Sánchez, Sociedad Anónima de Capital Variable. Vs Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tapilula, Chiapas.	AUTO
4.	52/2025	Ingeniería Civil y Desarrollos Eléctricos Sociedad Anónima de Capital Variable. Vs Presidente del Ayuntamiento Municipal de Ocosingo, Chiapas y otros.	AUTO

AUTOS: 04

DILIGENCIAS: 00

SENTENCIAS: 00

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 24 veinticuatro de 2025 dos mil veinticinco.

Licenciado Gerardo Díaz Zepeda.



Licenciado Manuel de Jesús Hernández

López

Primer Secretario de Acuerdo en funciones de Juez  
por Ministerio de Ley.

Secretario de Acuerdos del Juzgado de Jurisdicción  
Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Chiapas.

Elaboró: Lic. Nirian Areli Chávez Ramírez.